



Córdoba, 15 de noviembre de 2017

VISTO

Las necesidades docentes de la facultad; y

CONSIDERANDO

Que es necesario autorizar Secretarios de Facultad a cumplir funciones docentes, como carga anexa;

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar a los docentes que se detallan a continuación a cumplir sus funciones docentes en esta Unidad Académica como carga anexa a las funciones de autoridades que cada uno ejerce, a saber:

Nombre y Apellido	Legajo	Cargo Docente	Cargo de Gestión
Oliva Marcos Ivan	35269	Prof. Asociado DE	Secretario de Facultad TC
Fridlender, Daniel Edgardo	38514	Prof. Titular DE	Secretario de Facultad TC
Dargenio, Pedro Ruben	39024	Prof. Titular DE	Secretario de Facultad TC
Silvetti, Silvia Patricia	27724	Prof. Titular DE	Secretaria de Facultad DE
Castellano, Nesvit E.	26521	Prof. Asociado DE	Secretaria de Facultad DE

ff ARTÍCULO 2º: Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 662/2017

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF